

"2011, Año del Turismo en México"
OFICIO/SE/1077/2011
SECRETARIA EJECUTIVA
ASUNTO: Seguimiento Anexo 10

México, D.F., 06 de diciembre de 2011

LIC. JOSÉ ENRIQUE GIRÓN ZENIL
OFICIAL MAYOR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PRESENTE

En el proceso de seguimiento a la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones del presupuesto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el Artículo 27 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011 (PEF 2011), hago referencia al Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de Equidad de género).

Al respecto me permito enviarle nuestras recomendaciones a las acciones realizadas por su dependencia, con la finalidad de contar con su apoyo para que puedan ser tomadas en cuenta en los próximos informes y con ello se contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por su dependencia.

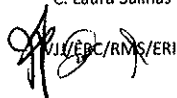
Con mi agradecimiento y la seguridad de que seguiremos conjuntando esfuerzos para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, reciba mis cordiales saludos.

ATENTAMENTE,



DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ BERNAL
SECRETARIA EJECUTIVA

- C.c.p. electrónica:
C. María del Rocío Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
C. Gustavo Nicolás Kubli Albertini.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
C. Mónica E. Orozco Corona.- Dir. Gral. de Evaluación y Desarrollo Estadístico.
C. Victoriana Jiménez Jacinto.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres.
C. Marco Antonio Hernández Martínez.- Director de Programación y Rendición de Cuentas de la PGR.
C. Alejandro Jiménez Soto.- Subdirector de Información de Integración Programática de la DGPOP.
C. Angelica Herrera Rivero.- Fiscal Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas de la PGR.
C. Laura Salinas Berinstáin.- Coordinadora General de Formación y Políticas Públicas de la FEVIMTRA-PGR.



ALFONSO ESPARZA OTEO

002907
Procuraduría
General de la República
12 DIC 2011
OFICIALIA MAYOR
Control de Gestión
Original e/6 anexos



Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	<p>E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal UR: 100 Procuraduría General de la República, UR: 120 Agencia Federal de Investigaciones, UR: 327 Delegación Estatal en Chiapas, UR: 328 Delegación Estatal en Chihuahua.</p> <p>E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada. UR: 414 Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Órganos</p> <p>E013 Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional. UR 130 Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional.</p> <p>E009 Promoción del respeto a los derechos humanos. UR: 100 Procuraduría General de la República.</p>	
Presupuesto Anexo 10	<p>E002 Original: 85.5 mdp E003 Original: 10.0 mdp E013 Original: 10.0 mdp E009 Original: 20.6 mdp</p>	<p>Modificado: 83.09 mdp Modificado: 20.88 mdp Modificado: 9.98 mdp Modificado: 10.92 mdp</p>
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Diseño y puesta en marcha de acciones prioritarias en materia de prevención, persecución del delito y de protección, atención y asistencia a las víctimas. Desarrollar un modelo integral de atención y asistencia a víctimas de la trata de personas y familiares. Establecer, junto con la Secretaría de Seguridad Pública, un programa de protección de testigos o víctimas que tenga por objeto impedir que los probables responsables o sentenciados, por sí o interpósita personas contacten con éstos, amenacen, corrompan, intimiden a los testigos, a las víctimas o a los familiares de estos. Recopilar con la ayuda del Sistema Nacional de Seguridad Pública y demás instituciones y organismos pertinentes, los datos estadísticos relativos a la incidencia delictiva en materia de trata de personas.</p>		
<p>Acciones realizadas y en proceso</p>		
<p>Atención: FEVIMTRA (mujeres y niñas desaparecidas)</p> <p>Del total de expedientes de averiguaciones previas, la FEVIMTRA inició la integración de 171 (122 por violencia contra las mujeres y 49 en materia de trata de mujeres) (enero-septiembre).</p> <p>Se despacharon 91 expedientes de averiguaciones previas de un universo de trámite de 345 de hechos presuntamente constitutivos de delito: abuso sexual, violencia familiar, violación, rapto, violación equiparada, amenazas, pornografía infantil (enero-septiembre).</p> <p>Expediente de Averiguación Previa Despachada: Se refiere a los expedientes de averiguaciones previas que el AMPF determina y de acuerdo a su clasificación, pone a disposición de los Jueces de Distrito.</p> <p>Se iniciaron 85 expedientes de búsqueda de mujeres y niñas desaparecidas que corresponden a 89 mujeres reportadas como desaparecidas: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Tabasco y Yucatán, (los expedientes de búsqueda no necesariamente llegan a cumplir los requisitos de una averiguación previa, ya que existen desapariciones de personas que no se relaciona con un delito) (enero-septiembre).</p> <p>Recomendación: Se recomienda incluir en el cuarto informe trimestral, el estado de los expedientes no iniciados en caso de mujeres y niñas desaparecidas y en estado de las averiguaciones previas que no fueron puestas a disposición de un Juez. 1</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir en el cuarto informe trimestral información de la población (perfil de la misma) de las víctimas de las averiguaciones previas.</p>		

Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	<p>E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal UR: 100 Procuraduría General de la República, UR: 120 Agencia Federal de Investigaciones, UR: 327 Delegación Estatal en Chiapas, UR: 328 Delegación Estatal en Chihuahua.</p> <p>E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada. UR: 414 Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Órganos</p> <p>E013 Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional UR 130 Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional</p> <p>E009 Promoción del respeto a los derechos humanos. UR: 100 Procuraduría General de la República</p>	
Presupuesto Anexo 10	<p>E002 Original: 85.5 mdp E003 Original: 10.0 mdp E013 Original: 10.0 mdp E009 Original: 20.6 mdp</p>	<p>Modificado: 83.09 mdp Modificado: 20.88 mdp Modificado: 9.98 mdp Modificado: 10.92 mdp</p>
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Diseño y puesta en marcha de acciones prioritarias en materia de prevención, persecución del delito y de protección, atención y asistencia a las víctimas. Desarrollar un modelo integral de atención y asistencia a víctimas de la trata de personas y familiares. Establecer, junto con la Secretaría de Seguridad Pública, un programa de protección de testigos o víctimas que tenga por objeto impedir que los probables responsables o sentenciados, por sí o interpósita personas contacten con éstos, amenacen, corrompan, intimiden a los testigos, a las víctimas o a los familiares de estos. Recopilar con la ayuda del Sistema Nacional de Seguridad Pública y demás instituciones y organismos pertinentes, los datos estadísticos relativos a la incidencia delictiva en materia de trata de personas.</p>		
<p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <p>Se iniciaron 49 expedientes por el delito de trata de personas que corresponden: Chiapas (10); Distrito Federal (8); Puebla (8); Estado de México (7); Veracruz (3); Jalisco, Quintana Roo, Baja California, Guanajuato, Tabasco, Oaxaca, y Zacatecas con dos casos cada una; y Aguascalientes, Coahuila, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Colima y Yucatán con un expediente iniciado, es importante destacar que se han iniciado cinco expedientes en el extranjero, sobre este tipo de delitos (enero-septiembre).</p> <p>Se concluyeron 138 expedientes de búsqueda de 345 en trámite, que corresponden a 141 mujeres localizadas (en la localización de las mujeres, no necesariamente había delito que perseguir, por ello los expedientes se concluyen, no llegan a la categoría de averiguación previa) (enero-septiembre).</p> <p>Se realizaron 25 reuniones interinstitucionales en materia de género para coordinar el trabajo con mujeres y niñas víctimas de estos delitos, las cuales buscan contribuir y apoyar el trabajo de la PGR y otras instituciones del sector justicia encargadas de la investigación de delitos violentos contra las mujeres y trata de personas la consignación de quienes los cometen, así como la atención y retribución a las víctimas (enero-septiembre).</p> <p>FEVIMTRA produjo 43 insumos de género para contribuir al desarrollo de políticas públicas en materia de violencia contra las mujeres y trata de personas (enero-septiembre).</p> <p>Recomendación: Se recomienda incluir en el cuarto informe trimestral los 43 insumos de género que contribuyen al desarrollo de políticas de género.</p>		

Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	<p>E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal UR: 100 Procuraduría General de la República, UR: 120 Agencia Federal de Investigaciones, UR: 327 Delegación Estatal en Chiapas, UR: 328 Delegación Estatal en Chihuahua.</p> <p>E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada. UR: 414 Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Órganos</p> <p>E013 Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional UR 130 Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional</p> <p>E009 Promoción del respeto a los derechos humanos. UR: 100 Procuraduría General de la República</p>	
Presupuesto Anexo 10	<p>E002 Original: 85.5 mdp E003 Original: 10.0 mdp E013 Original: 10.0 mdp E009 Original: 20.6 mdp</p>	<p>Modificado: 83.09 mdp Modificado: 20.88 mdp Modificado: 9.98 mdp Modificado: 10.92 mdp</p>
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Diseño y puesta en marcha de acciones prioritarias en materia de prevención, persecución del delito y de protección, atención y asistencia a las víctimas. Desarrollar un modelo integral de atención y asistencia a víctimas de la trata de personas y familiares. Establecer, junto con la Secretaría de Seguridad Pública, un programa de protección de testigos o víctimas que tenga por objeto impedir que los probables responsables o sentenciados, por sí o interpósita personas contacten con éstos, amenacen, corrompan, intimiden a los testigos, a las víctimas o a los familiares de estos. Recopilar con la ayuda del Sistema Nacional de Seguridad Pública y demás instituciones y organismos pertinentes, los datos estadísticos relativos a la incidencia delictiva en materia de trata de personas.</p>		
<p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <p>Modelo integral de atención y asistencia a víctimas de trata de personas y sus familiares. Actualmente existen cuatro Centros de Atención Integral para víctimas de violencia de género y trata de personas (Ciudad Juárez, Chihuahua; D.F; Veracruz, Veracruz y Tapachula, Chiapas) prestando los servicios de apoyo legal, apoyo psicológico, asistencia en trabajo social y atención itinerante y acompañamientos durante operativos. Realizan acciones de capacitación, prevención, colaboración con organizaciones civiles, atención y asesoría a través de la Línea Telefónica Gratuita (enero-septiembre).</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir en el cuarto informe trimestral información de la población (perfil de la misma) a la que se dirigieron las actividades de capacitación, prevención, colaboración, atención y asesoría, así como alcance de la estrategia, objetivos y logros.</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir en el cuarto informe trimestral, el avance en el desarrollo de un programa de protección de testigos o víctimas que tenga por objeto impedir que los probables responsables o sentenciados, por sí o interpósita personas contacten con éstos, amenacen, corrompan, intimiden a los testigos, a las víctimas o a los familiares de estos.</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir en el cuarto informe trimestral, los tabulados básicos de los datos estadísticos relativos a la incidencia delictiva en materia de trata de personas.</p>		

Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	<p>E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal UR: 100 Procuraduría General de la República, UR: 120 Agencia Federal de Investigaciones, UR: 327 Delegación Estatal en Chiapas, UR: 328 Delegación Estatal en Chihuahua.</p> <p>E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada. UR: 414 Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Órganos</p> <p>E013 Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional UR 130 Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional</p> <p>E009 Promoción del respeto a los derechos humanos. UR: 100 Procuraduría General de la República</p>	
Presupuesto Anexo 10	<p>E002 Original: 85.5 mdp E003 Original: 10.0 mdp E013 Original: 10.0 mdp E009 Original: 20.6 mdp</p>	<p>Modificado: 83.09 mdp Modificado: 20.88 mdp Modificado: 9.98 mdp Modificado: 10.92 mdp</p>
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones para la prevención, atención y sanción de la trata de personas, sustentabilidad del refugio para víctimas de violencia de género y del delito de trata de personas. Construir y equipar las casas de medio camino y refugios para las víctimas de trata con el fin de consolidar una red de servicios de atención.</p>		
<p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <p>Atención: FEVIMTRA (Refugio, Centros de Atención Integral, víctimas de violencia y trata)</p> <p>3,624 servicios otorgados por FEVIMTRA para atención y servicio a víctimas de violencia y trata de personas en el Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Trata, los principales servicios otorgados son: 804 servicios de apoyo psicológico, 296 servicios de trabajo social, 720 acompañamientos, 1,552 servicios de salud, entre otros (enero-septiembre).</p> <p>6,999 acciones realizadas por FEVIMTRA para atención y servicio a víctimas de violencia y trata de personas en los Centros de Atención Integral.</p> <p>La atención y servicio consistió en 3,502 servicios de apoyo psicológico, 1,542 apoyos legales, 1,217 servicios de trabajo social, 472 acompañamientos, 47 acciones itinerantes, entre otros (enero-septiembre).</p> <p>1,210 llamadas recibidas vía telefónica para la atención de las mujeres afectadas por violencia de género (enero-septiembre).</p> <p>Recomendación: Se solicita reportar en el cuarto informe trimestral, el plan de trabajo para la construcción y/o equipamiento de las casas de medio camino.</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir en el cuarto informe trimestral, el número de mujeres atendidas en el Refugio y en los Centros de Atención Integral.</p>		

Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	<p>E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal UR: 100 Procuraduría General de la República, UR: 120 Agencia Federal de Investigaciones, UR: 327 Delegación Estatal en Chiapas, UR: 328 Delegación Estatal en Chihuahua.</p> <p>E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada. UR: 414 Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Órganos</p> <p>E013 Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional UR 130 Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional</p> <p>E009 Promoción del respeto a los derechos humanos. UR: 100 Procuraduría General de la República</p>	
Presupuesto Anexo 10	<p>E002 Original: 85.5 mdp E003 Original: 10.0 mdp E013 Original: 10.0 mdp E009 Original: 20.6 mdp</p>	<p>Modificado: 83.09 mdp Modificado: 20.88 mdp Modificado: 9.98 mdp Modificado: 10.92 mdp</p>
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Apoyar en la coordinación del desarrollo y aplicación de un modelo de protección que preserve la confidencialidad, la identidad, la privacidad y la seguridad de las víctimas de la trata de personas; así como de ofendidos y testigos, y de quienes les brindan apoyo; que garantice el ejercicio de sus derechos constitucionales incluidos el de coadyuvar en el procedimiento; y que no se supedite a la denuncia. Acciones para la investigación y persecución del delito de la trata de personas con perspectiva de género.</p>		
<p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <p>Atención: SIEDO, trata de personas</p> <p>Se informa con respecto al total de expedientes de averiguaciones previas iniciadas, la SIEDO inició 126 (49 en materia de indocumentados, 28 en materia de trata de personas y 49 delitos conexos) (enero-septiembre).</p> <p>Se despacharon 77 averiguaciones previas del universo en trámite (114), por parte de la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Órganos (enero-septiembre).</p> <p>La SIEDO realizó 100 consignaciones de personas involucradas a estos tipos de delito (38 personas relacionadas con tráfico de indocumentados, 13 por trata de personas y 49 personas vinculados con otros delitos conexos), del total de personas consignadas a los jueces: 82 hombres y 18 mujeres (enero-septiembre).</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir en el cuarto informe trimestral la estrategia para la coordinación del desarrollo y aplicación de un modelo de protección que preserve la confidencialidad, la identidad, la privacidad y la seguridad de las víctimas de la trata de personas.</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir en el cuarto informe trimestral información de la población (perfil de la misma) de las víctimas de las averiguaciones previas.</p>		

Ramo 17 Procuraduría General de la República

(Información acumulada al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	<p>E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal UR: 100 Procuraduría General de la República, UR: 120 Agencia Federal de Investigaciones, UR: 327 Delegación Estatal en Chiapas, UR: 328 Delegación Estatal en Chihuahua.</p> <p>E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada. UR: 414 Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Indocumentados y Órganos</p> <p>E013 Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional UR 130 Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional</p> <p>E009 Promoción del respeto a los derechos humanos. UR: 100 Procuraduría General de la República</p>	
Presupuesto Anexo 10	<p>E002 Original: 85.5 mdp E003 Original: 10.0 mdp E013 Original: 10.0 mdp E009 Original: 20.6 mdp</p>	<p>Modificado: 83.09 mdp Modificado: 20.88 mdp Modificado: 9.98 mdp Modificado: 10.92 mdp</p>
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Programa de formación, capacitación y especialización del Ministerio Público y del personal encargado de la procuración de justicia en materia de derechos humanos de las mujeres (capacitar al personal en materia de género)</p>		
<p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <p>La FEVIMTRA realizó 20 actividades de capacitación (9 cursos, 8 conferencias, 1 videoconferencia, 1 seminario y 1 taller) con las siguientes temáticas: trata de personas, herramientas básicas para la persecución de la trata de personas y la identificación de víctimas, herramientas para el combate y sanción de la trata de personas, explotación sexual comercial infantil; violencia de género, violencia contra las mujeres, violencia contra las personas adultas; y niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados víctimas de tráfico de trata de personas, Asistieron 1,443 servidores públicos: 886 fueron mujeres y 557 hombres (enero-septiembre).</p> <p>Recomendación: Se sugiere especificar el perfil de los y las servidores públicos que se están capacitando.</p> <p>Capacitación: otras áreas de la Procuraduría General de la República</p> <p>En materia de capacitación, responsabilidad del Instituto de Capacitación y Profesionalización en Procuración de Justicia Federal y del Instituto Nacional de Ciencias Penales, durante el periodo enero-septiembre de 2011 asistieron a 284 actividades de capacitación 7,744 personas, de las cuales 5,276 fueron hombres y 2,468 mujeres. Estas actividades fueron dirigidas a personal de la Institución y personas vinculadas a la procuración e impartición de justicia federal; destacando los cursos de actualización para Ministerios Públicos Federales y Agentes Federales de Investigación, así como a Peritos de la Institución.</p>		